

MENDOZA, 25 ABR 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 7803/2022, en las que el Ing. Gabriel Darío CAFFARATTI eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – Asignatura: “Algoritmos y Estructuras de Datos II” de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 01 de abril del año 2022;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 29 de marzo del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de abril del año 2022, la renuncia presentada por el Ing. Gabriel Darío CAFFARATTI (DNI: 31.546.752 – Legajo: 33.724), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – ÁREA 23: ALGORITMOS Y LENGUAJES, en la Asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos II”, en el que fuera designado por Resolución N° 111/2022 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 142/2022



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA